

RATIFICACIÓN DE ACUERDOS Y PROPUESTAS ENTRE LA ALCALDESA DE SAN JUAN CARMEN YULIN CRUZ Y LA COMUNIDAD DEL RESIDENCIAL LUIS LLORÉNS TORRES

Yo, Carmen Yulín Cruz Soto alcaldesa de San Juan ratifico hoy las siguientes propuestas acordadas con la Comunidad del Residencial Luis Lloréns Torres:

- Servicios a tu Alcance

Se trabajará para instalar una oficina gubernamental donde se ofrezcan los servicios para pagar el agua y la luz, y los servicios.

Se gestionará la instalación de mini sucursales de los bancos comerciales dentro del residencial.

- Por la niñez y la juventud

Estableceré un Cuido de niños de infantes a 4 años diurno o nocturno.

Estableceré una Biblioteca electrónica en el Residencial para los niños y jóvenes.

- Salud

Extensión del horario del laboratorio y servicios de rayos X hasta las 11:00 pm (en vez de las 3:00 pm como ahora) de lunes a sábado.

Se ofrecerá servicio de laboratorio los sábados también.

Creación de los Gestores de Salud para prevenir enfermedades que incorporará líderes del Residencial. Estos recursos serán adiestrados por el Municipio para identificar factores de riesgo y detectar condiciones que puedan afectar la salud física y salud ambiental de su comunidad.

- Desarrollo económico

Desarrollo de incubadoras de negocios para promover la creación de empleos ofreciéndoles entrenamiento y asesoría para el desarrollo de empresas comunitarias.

- Techos Verdes

Promoveré la creación de huertos caseros donde se usen los techos de los edificios para la siembra. Dicha iniciativa podría organizarse como cooperativas de residentes en cada edificio

- Seguridad

Reinstalaré un Cuartel de la Policía Municipal de San Juan completamente funcional dentro del Residencial

- Presupuesto Participativo

Llorens Torres recibirá una cantidad de dinero del Municipio para que en un proceso democrático los residentes decidan como gastar ese dinero en la Comunidad.

Este es mi compromiso según discutido y acordado en conversatorio con los ciudadanos del Residencial Luis Lloréns Torres.

A mi firma se suma hoy, 16 de agosto de 2012, la de los residentes de la comunidad del Residencial Luis Lloréns Torres como prueba de mi responsabilidad con ellos sobre los asuntos y acuerdos expresados en este documento.



CARMEN YULÍN CRUZ SOTO, ALCALDESA
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN
Estado Libre Asociado de Puerto Rico